



Federación
Vizcaína
De Ciclismo

Acta de la Junta Electoral

Federación Bizkaina de Ciclismo

Fecha: 10 de noviembre de 2025 **Asunto:** Modificación del Calendario Electoral
(Fecha Asamblea General)

En Bilbao, a 10 de noviembre de 2025.

ANTECEDENTES

El calendario electoral oficial aprobado por esta Junta Electoral fijaba la celebración de la Asamblea General para la elección de la Junta Directiva el día 1 de diciembre de 2025.

MOTIVACIÓN

Puesta esta Junta Electoral en contacto con Kirol Etxea para formalizar la reserva de la "Sala Polivalente" para la celebración de la Asamblea, se ha comunicado la imposibilidad material y la falta total de disponibilidad de dicha sala para la fecha prevista del 1 de diciembre de 2025.

No obstante, se ha confirmado la plena disponibilidad para el día inmediatamente posterior, 2 de diciembre de 2025.

ACUERDO

Por todo lo expuesto, y por causas de fuerza mayor de carácter logístico, esta Junta Electoral **ACUERDA:**

ÚNICO.- Modificar el calendario electoral en lo relativo a la fecha de celebración de la Asamblea General Extraordinaria para la elección de la Junta Directiva:

- **FECHA ANULADA:** 1 de diciembre de 2025.
- **NUEVA FECHA:** 2 de diciembre de 2025.

Se mantienen el resto de condiciones de la convocatoria: la celebración tendrá lugar en la Sala Polivalente de Kirol Etxea, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

Comuníquese el presente acuerdo a los miembros de la Asamblea y demás interesados a los efectos oportunos.



Federación
Vizcaína
De Ciclismo

Atentamente,

La Junta Electoral de la Federación Bizkaina de Ciclismo

Firma:

Iñaki Erdoiza Barua (Presidente de la Junta Electoral)

Ales Salvador Rojo (vocal)

Xabier Arbeloa Matute (vocal)